

INTENDENCIA DE COLONIA

La Intendencia de Colonia llama a **CONCURSO DE PRECIOS N°63588 para la adquisición de:**

| Ítem | Cant. | DESCRIPCION | Presentación - TOTAL | |
|------|-------|---|----------------------|--|
| 1 | 1 | Construcción de GUARDA URNAS (Cabeceras Cuerpo de Nichos). CEMENTERIO DE CARMELO | | |

CONSULTAS: dirigirse al Departamento de Arquitectura, tel.: **4522 7000 Int. 259** en horario de oficina.

FORMA DE COTIZAR: Se deberá cotizar respetando el orden de lo solicitado.

A) El precio total con Impuestos incluidos en cada renglón.

B) El importe final de la totalidad.

C) Características y /o cualquier otro detalle que quiera agregar.

FORMA DE PAGO: Preferentemente cotizar crédito a 45 días, sin excluir otras condiciones que la firma quiera formular.-.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Se entenderá que es de 30 días, salvo indicación expresa dentro de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Es importante especificarlo en propuesta.

LUGAR DE ENTREGA: *Cementerio de Carmelo*

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas pueden entregarse personalmente en la Dirección de Adquisiciones y Compras Estatales, sita en 2do. Piso del Palacio sito en Avda. General Flores N°467 y Alberto Méndez en sobre cerrado, o vía FAX al (452) 22967 o (452) 20957, o al (452) 27000 int.290, y/o vía correo electrónico a compras@colonia.gub.uy ordenesdecompras@colonia.gub.uy

APERTURA: Se realizará en la **DIRECCION DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES** de la I. de C. mediante herramientas virtuales utilizando aplicación electrónica debido a disposiciones especiales por emergencia sanitaria **el día 13/09/2023 A LAS 15:00 HORAS.**

SE EXIGIRÁ AL ADJUDICATARIO:

•**Verificación en el RUPE:** Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado "**ACTIVO**" en **RUPE**, una vez dictado el acto, la Administración otorgará un plazo de 5 días hábiles a partir de la Notificación de la Adjudicación a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

DE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: La presentación de las propuestas no dará ningún derecho a los proponentes pudiendo la Intendencia de Colonia aceptar la propuesta que a su solo juicio sea la más conveniente, declarar desierta el presente llamado o rechazar la totalidad de las ofertas presentadas.

Los presupuestos deberán tener sello o aclaración de la empresa y firma del responsable.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES

ANEXO I

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

CONCURSO DE PRECIOS N°.....

**RAZON SOCIAL
DE LA EMPRESA**

**NOMBRE COMERCIAL
DE LA EMPRESA**

R.U.C.

DOMICILIO A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Calle:.....N°.....

Entre..... y

Localidad:.....

Código Postal:.....

País:.....

Teléfono:.....

Fax:.....

E-mail:.....

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.

FIRMA/S.....

Aclaración de firma/s.....



DIRECCION DE ARQUITECTURA

MEMORIA CONSTRUCTIVA Y DESCRIPTIVA PARTICULAR

OBJETO: Construcción GUARDA URNAS (Cabeceras Cuerpo de Nichos)
CEMENTERIO DE CARMELO

TRABAJOS A REALIZAR

La presente Licitación refiere a los trabajos necesarios para la construcción de GUARDA URNAS en las Cabeceras de los Cuerpos de Nichos E, F y G del Cementerio de Carmelo, según lo indicado en la documentación suministrada.

SUMINISTRO DE AGUA

Es responsabilidad del Contratista asegurar el suministro de agua potable para la obra.

SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

Es responsabilidad del Contratista contar con un "Grupo generador de energía eléctrica" a fin de garantizar el suministro de ésta para la obra.

EXCEDENTES Y MATERIALES RECUPERADOS

Los materiales y/o elementos resultantes de excavaciones, demoliciones y/o desmantelado -cualquiera sea su naturaleza- y que el Comitente a través de la Dirección de Obra no reclame para sí deberán ser transportados por cuenta del Contratista a su cargo fuera del predio o vía pública, siendo de su entera responsabilidad.

Aquellos materiales y/o elementos que el Comitente a través de la Dirección de Obra reclame para sí, deberán ser acopiados de forma cuidada por el Contratista en el lugar que el Arq. Director indique dentro de la localidad.

1. IMPLANTACIÓN Y REPLANTEO

2. CONTRAPISO BALASTO COMPACTADO

Será de balasto compactado de 10 cm de espesor, totalizando una superficie de 14 m² (comprendiendo las tres cabeceras de los Cuerpos de Nichos)

3. HORMIGÓN ARMADO

El bloque de Guarda Urnas se compone de Losas Horizontales (en adelante LH) y losas verticales (en adelante LV) y Losa Superior (en adelante LS), de 8 cm de espesor.

LH_ Llevarán varillas de acero tratado ØT 8 mm longitudinales c/15cm, y varillas de acero común Ø 6 mm transversales c/20cm.

Deberá contemplarse una pendiente del 1% hacia el borde frontal, a los efectos de evitar que el agua de lluvia se estanque en el interior de los guarda-urnas.

LV_ Llevarán parrilla central armada con varillas verticales de acero tratado ØT8 c/15cm y varillas horizontales de acero común Ø6 c/20cm. En caso de realizarse por tramos, las varillas deberán empalmarse por lo menos 50cm, debiendo coincidir con una LH.

LS (Losa Superior) _ Armadura **idem LH**, contemplándose pendiente de escurrimiento hacia los laterales.

4. SELLADO UNIÓN con paramento existente

La estructura a realizar se independizará del bloque de nicho existente al que se anexa, mediante una junta de dilatación formada por planchas de poliestireno expandido (Espuma Plast) de 2cm de espesor. Dichas planchas deberán fijarse contra la pared exterior del bloque de nichos a los efectos de garantizar que no se produzcan corrimientos durante el llenado.

En la junta de dilatación entre los GUARDA URNAS a construir y el bloque de nichos existente (tanto en vertical como en horizontal) se aplicará Sikaflex Construcción, siguiendo para ello todas las indicaciones del fabricante.

5. PINTURA

La totalidad de la superficie se terminará con tres manos de pintura al agua blanca para exteriores, a excepción de la LS (Losa superior) que será terminada con tres manos de MEMBRANA LÍQUIDA IMPERMEABILIZANTE (tipo Sikafill Elástico), con un consumo de 1.5 kg/m2.

6. LIMPIEZA DE OBRA

El Contratista deberá mantener constantemente el sitio de la obra en perfectas condiciones de orden y limpieza debiendo cumplir de inmediato las ordenes que en este sentido le imparta la Dirección de Obra.

Una vez finalizados los trabajos el Contratista entregará la obra perfectamente limpia y en condiciones de ser usada.

Es responsabilidad plena del Contratista ordenar los trabajos de remoción de mezcla y limpieza de pavimentos, una vez que estos cuenten con la resistencia mecánica necesaria para soportar dichas tareas.

También es responsabilidad plena del Contratista la limpieza de todo elemento que haya resultado manchado durante el proceso de obra.

28/08/2023

CEMENTERIO - CARMELO_Guarda Urnas

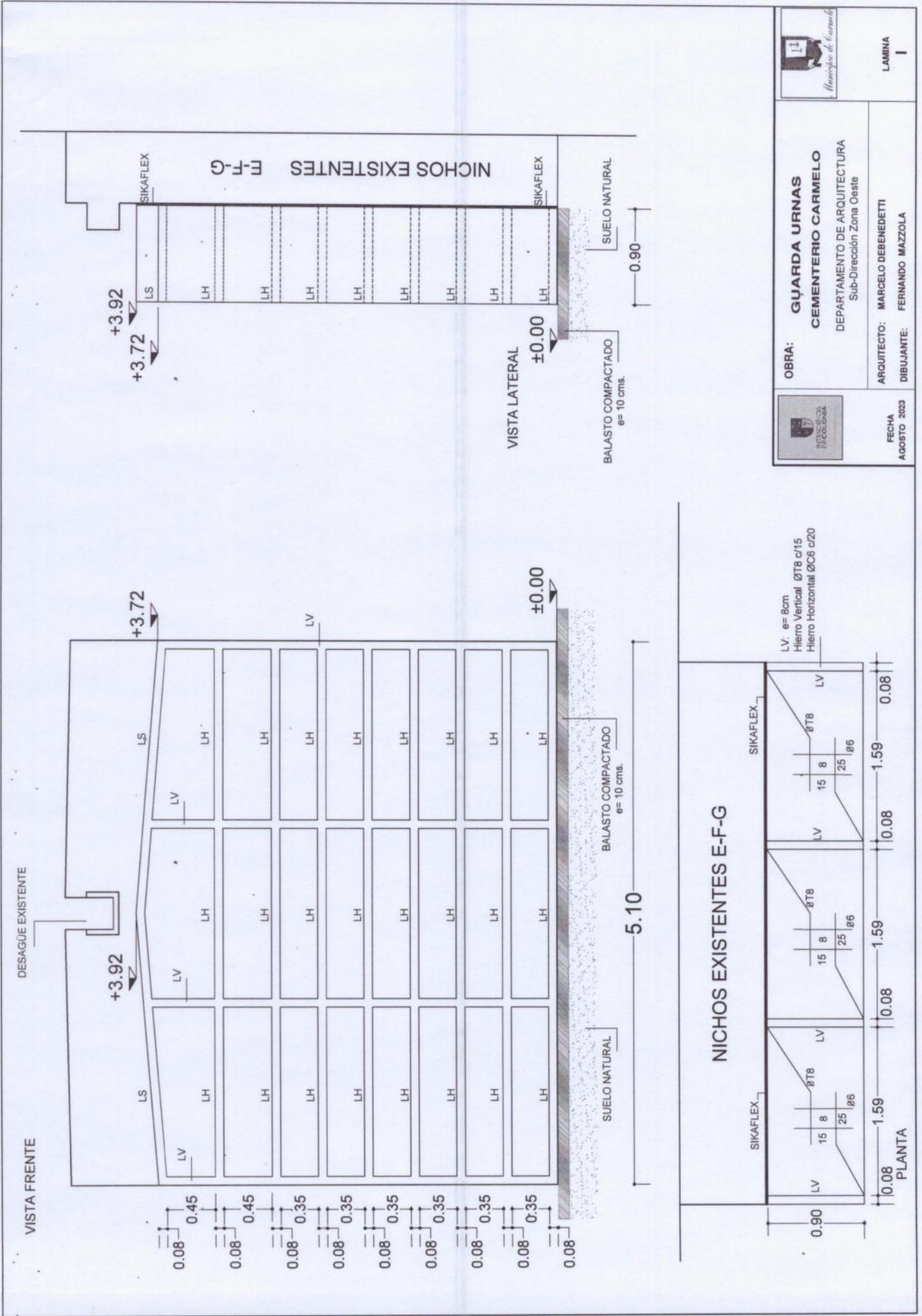
FECHA: 28-ago-23

| Nro. | RUBRO | Unidad | Cantidad | COSTO | |
|------|---|--------|----------|------------------|--------------|
| | | | | UNITARIO | PARCIAL |
| 1 | IMPLANTACIÓN | Gl. | 1,00 | | 0 |
| 2 | CONTRAPISO (balasto compactado, e=10 cm) | m2 | 14,00 | | 0 |
| 3 | HORMIGÓN ARMADO GUARDA URNAS | m3 | 16,00 | | 0 |
| 4 | SELLADO UNION (con paramento existente) | Gl. | 1,00 | | 0 |
| 5 | PINTURA (impermeabilizante losa superior / al agua general) | Gl. | 1,00 | | 0 |
| 6 | LIMPIEZA DE OBRA | Gl. | 1,00 | | 0 |
| | | | | SUB TOTAL | \$U 0 |
| | | | | IVA (22%) | \$U 0 |
| | | | | TOTAL | \$U 0 |

| | |
|-------------|--------------|
| LLSS | \$U 0 |
|-------------|--------------|

| | |
|----------------------------|--------------|
| COSTO TOTAL DE OBRA | \$U 0 |
|----------------------------|--------------|

FIRMA_____
ACLARACIÓN DE FIRMA_____
RUT_____
TELÉFONO / E-MAIL



| | | | |
|--|--|--|---------------------------|
| | OBRA: GUARDA URNAS CEMENTERIO CARMELO DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Sub-Dirección Zona Oeste | | LAMINA I |
| | ARQUITECTO: MARCELO DEBENEDETTI DIBUJANTE: FERNANDO MAZZOLA | | |